



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXII

Morelia, Mich., Lunes 23 de Enero de 2023

NÚM. 13

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 10 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer Sociedad Anònima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, Dirección Fiduciaria, como causahabiente de Bancomer Servicios, Sociedad Anònima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a María Pantoja Sánchez y Eulalio Sandoval Pacheco.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco Monex, Sociedad Anònima, Institución de Banca Múltiple, Monex, Grupo Financiero, frente a Martha Esther Pérez Montes.....	2
J.S.C.H. Promueve Sonia Yudit Mendoza Guerrero, frente a Jesús Guillermo Mendoza Guerrero.....	3
J.S.C.H. Promueve Banco Santander México, S.A., frente a Claudia Iveth Cabrera Valencia.....	3
J.S.C.H. Promueve Santander Vivienda S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, frente a Brenda Guadalupe Martínez González.....	3
J.S.C.H. Promueve Banco del Bajío, Sociedad Anònima, Institución de Banca Múltiple, frente a Jesús Cerda Melgoza y Rosalinda Amezcua Flores.....	4
J.S.C.H. Promueve Mario Alberto Ramírez Bejarano, frente a Hermilo Reyna Velázquez.....	4
J.S.C.H. Promueve Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V., frente a Carmen Tapia Salgado y Otros.....	5
J.S.C. Promueve Sergio Chuela Álvarez, frente a Juan Carlos Chuela Álvarez.....	5
J.S.C.H. Promueve Caja Morelia Valladolid, S.C. de A.P. de R.L., de C.V., frente a Ma. Gricelda Ceja Mendoza.....	6

AD-PERPETUAM

Cecilia Pulido Gómez.....	6
Enrique Martínez y Mónica Zavala Espinosa.....	6

Pasa a la Pág..... 9

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.-Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 337/2020, que promueve BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, DIRECCIÓN FIDUCIARIA, como causahabiente de BBVA BANCOMER SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, a su vez causahabiente de BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANCOMER DIRECCIÓN FIDUCIARIA COMO FIDUCIARIO EN FIDEICOMISO identificado actualmente con el número "F/27121-3" y con el nombre de Fideicomiso de Inversión y Administración para la Reactivación y Desarrollo Económico del Estado de Michoacán, (FIRDEMICH), frente a MARÍA PANTOJA SANCHEZ y EULALIO SANDOVAL PACHECO, se señalaron las 11:00 once horas del día 7 siete de febrero de 2023 dos mil veintitrés, para que se lleve a cabo en este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien, dado en garantía:

Lote número 05 cinco, de la manzana 46 cuarenta y seis de la calle Lombardía destinada para casa habitación del municipio y Distrito de Apatzingán, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 7.00 metros, con calle Lombardía.
Al Sur. 7.00 metros, con lote 16.
Al Oriente. 17.00 metros, con lote 06.
Y al Poniente. 17.00 metros, con lote 04.

Con una superficie de 119.00 metros cuadrados.

Sirviendo como base del remate \$250,000.00 Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.

Cantidad resultante del dictamen exhibido por el perito de la parte actora en términos del numeral 672 fracción II del Código de Procedimientos Civiles el Estado.

Postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la cantidad referida.

Publicación 3 tres edictos por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en el diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 2 dos de diciembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

40102844100-13-12-22

3-8-13

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

Dentro de los autos del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 1775/2019, promovido por los ciudadanos licenciados Sergio Andrade Villaseñor y Celia Veronica Martinez Negrete en cuanto apoderados jurídicos de la moral denominada BANCO MONEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, en su carácter única y exclusivamente de Fiduciario del fideicomiso empresarial irrevocable de administración y garantía número "F/3443 en contra de la ciudadana MARTHA ESTHER PEREZ MONTES, en cuanto acreditada y/o garante hipotecaria, se señalaron las 14:00 catorce horas del día 25 veinticinco de enero del año 2023 dos mil veintitrés, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

1.- Casa habitación ubicada en avenida El Vergel número 80 ochenta, casa 2 dos del condominio "C", conjunto habitacional Villas Zamoranas El Paraiso de esta ciudad de Zamora, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 8.90 metros, con vivienda número 3, muro común, colindante de por medio.

Al Sur. 8.90 metros, con vivienda número 1 uno, y muro común colindante de por medio.

Al Oriente. 4.50 metros, con calle Olmo, muro, colindante de por medio.

Al Poniente. 4.50 metros, con área común y muro, colindante de por medio.

Con una extensión superficial de 40.05 m2 (cuarenta metros cuadrados con 5 cinco centímetros), con cajón de estacionamiento, con las medidas y colindancias:

Al Norte. 5.00 metros, con cajón número 3 tres.

Al Sur. 5.00 metros, con cajón número 1 uno.

Al Oriente. 2.40 metros, con banquetta y área común.

Al Poniente. 2.40 metros, con calle de Servicio.

Con una superficie 12.00 m. (doce metros cuadrados).

Con un valor pericial en la cantidad de \$409,824.00 (Cuatrocientos nueve mil ochocientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.)

Sirve de base para el remate el valor pericial asignado y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.- Convóquense postores.

Zamora, Mich., a 25 de noviembre de 2022.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Edgar Omar Treviño Torres.

40152844706-16-12-22

3-8-13

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

PRIMERAALMONEDA..

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 1161/2016, promovido por SONIA YUDIT MENDOZA GUERRERO, frente a JESÚS GUILLERMO MENDOZA GUERRERO, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único: La totalidad de un solar urbano con la construcción que contiene destinada para casa habitación ubicado en la avenida Juárez, esquina con Hilanderos, número 142 ciento cuarenta y dos, colonia La Magdalena, del municipio y Distrito de Uruapan, inscrito en el Registro Público de la Propiedad Raíz y del Comercio en el Estado, bajo el número 48, tomo 3021, en favor de Jesús Guillermo Mendoza Guerrero.

La audiencia de remate en su primera almoneda, tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 22 veintidós de febrero de 2023 dos mil veintitrés.

Convóquese postores, mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, que se publique cuando menos 5 cinco días de anticipación a la celebración de la audiencia.

Servirá como base del remate la cantidad de \$9'199,837.50 Nueve millones ciento noventa y nueve mil ochocientos treinta y siete pesos 50/100 moneda nacional, valor pericial asignado en autos, y es postura legal la que cubra las 2/3 partes de dicha suma.

Uruapan, Michoacán, 19 diecinueve de diciembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Edgar Onofre Vargas Reyes.

40152866261-04-01-23

6-13-20

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

PRIMERAALMONEDA.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 379/2021, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., frente a CLAUDIA IIVETH CABRERA VALENCIA, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:

"La totalidad de la casa habitación, ubicada en la calle Plateros, número 361 trescientos sesenta y uno constituye el lote número 9 nueve, manzana 22 veintidós, letra "A", del fraccionamiento El Mirador, de Uruapan, Michoacán, que se registra a favor de Claudia Iveth Cabrera Valencia, bajo el número 34 treinta y cuatro, del tomo 4670 cuatro mil seiscientos setenta, de fecha 10 diez de agosto de 2018 dos mil dieciocho".

Señalándose las 11:00 once horas del día 31 treinta y uno de enero de 2023 dos mil veintitrés, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$2'357,000.00 Dos millones trescientos cincuenta y siete mil pesos 00/100 moneda nacional, que es la que arroja el avalúo exhibido por la parte actora, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese edictos 3 tres veces, de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en un diario de mayor circulación en el Estado.

Uruapan, Michoacán, a 6 seis de enero de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de éste Distrito Judicial.- Lic. Benigno Silva Medel.

40002884802-11-01-23

8-13-18

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Dentro de los autos del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 385/2015 promovido por el ciudadano Licenciado Sergio Andrade Villaseñor en cuanto apoderado jurídico de la moral denominada SANTANDER VIVIENDAS.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, en contra de la ciudadana BRENDA GUADALUPE MARTINEZ GONZALEZ, se señalaron las 12:00 doce horas del día 1 uno de febrero del año en curso, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación marcada con el número 258, construida sobre lote 14-A de la manzana 5, con frente a la calle Agua Marina, del fraccionamiento Manantiales del Curutarán de la ciudad de Jacona, Michoacán, registrada a favor de Brenda Guadalupe Martinez Gonzalez, bajo el registro 23 del tomo 1658 de fecha 16 de enero de 2003, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 5.00 metros, con área común, vialidad interior, estacionamiento, área verde, juegos infantiles.

Al Sur. 5.00 metros, con calle Agua Marina.

Al Oriente. 15.00 metros, con el lote número 13 trece.

Al Poniente. 15.00 metros, con fracción número 14 "B" del lote 14.

Con una extensión superficial de 75.00 m2 (setenta y cinco metros cuadrados), y con un valor pericial por la cantidad de \$392,250.00 (Trescientos noventa y dos mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

Sirve de base para el remate el valor pericial asignado en autos y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Convóquense postores.

Zamora, Mich., a 10 de enero de 2023.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Edgar Omar Treviño Torres.

40152875486-12-01-23

8-13-18

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 335/2020 que promueve BANCO DEL BAJIO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, frente a JESUS CERDA MELGOZA y ROSALINDA AMEZCUA

FLORES, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 13 trece de febrero del año en curso, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la audiencia de remate en SEGUNDA ALMONEDA a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien inmueble que a continuación se describe:

1. Predio rústico ubicado en el punto denominado La Mesa del municipio de Purépero, Michoacán y Distrito de Zamora, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. con herederos de José Martínez Narez, Roberto Salazar, camino y línea de por medio.

Al Sur. con familia Plascencia cerca de piedra y puas que divide.

Al Oriente. con herederos de Gabino Duarte y Donanciana Alcalá, línea que divide.

Al Poniente. con Jesús Daniel Cerda y Juan Salazar, cerca de piedra que divide.

Con un área total de 12-39-71 hectáreas, con valor de \$6'192,843.53 Seis millones ciento noventa y dos mil ochocientos cuarenta y tres pesos 53/100 moneda nacional. Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionados y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores mediante la publicación del edicto correspondiente por una sola vez cuando menos con 7 siete días de anticipación de la fecha del remate en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad, y estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Zamora, Michoacán, por ser el lugar de ubicación del inmueble precitado.

Morelia, Michoacán, a 9 de enero de 2023.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose Jesus Baltazar Garcia.

44100136940-17-01-23

13

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 747/2021, promovido por MARIO ALBERTO RAMÍREZ BEJARANO, frente a HERMILO REYNA VELÁZQUEZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único, respecto del predio rústico denominado sin nombre, ubicado en el rancho actualmente tenencia de Condembaro, actualmente urbano con construcción de casa habitación, del municipio y Distrito de Uruapan, inscrito en el Registro Público de la Propiedad Raíz y del Comercio en el Estado bajo el número 63, tomo 4631, en favor de Hermilo Reyna Velázquez.

La audiencia de remate en su primera almoneda, tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 14 catorce de febrero de 2023 dos mil veintitrés.

Convóquese postores, mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, que se publique cuando menos 5 cinco días anticipación a la celebración de la audiencia.

Servirá como base del remate la cantidad de \$3'170,000.00 Tres millones ciento setenta mil pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial asignado en autos, y es postura legal la que cubra las 2/3 partes de dicha suma.

Uruapan, Michoacán, 19 diecinueve de diciembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Edgar Onofre Vargas Reyes.

40102885657-11-01-23

13-18-23

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO A POSTORES.

PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 857/2011, promovido por CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., frente a CARMEN TAPIA SALGADO y OTROS, señalándose las 12:00 doce horas del día 27 veintisiete de febrero de 2023 dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su primer almoneda, respecto del siguiente inmueble:

"Respecto de la vivienda marcada con el número 121 ciento veintiuno de la calle San Julián, lote trece, de la manzana letra "D", de la colonia San Onofre, primera etapa, en Sahuayo, Michoacán, que se registra a favor de Manuel Salvador Gutiérrez Radilla y Carmen Tapia Salgado, bajo el

registro número 00000007, del tomo 00000537 de fecha 5 cinco de octubre de 1995 mil novecientos noventa y cinco, con número de gravamen 00000016, del tomo 00000456 de fecha 11 once de noviembre correspondiente al Distrito de Jiquilpan".

Sirviendo como base para el remate del inmueble, la cantidad de \$1'495,920.00 (Un millón cuatrocientos noventa y cinco mil novecientos veinte pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde al valor del avalúo presentado únicamente por la parte actora, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese los edictos por 3 tres veces dentro de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Juzgado de Primera Instancia en turno donde se encuentra el inmueble a remate, en un diario de mayor circulación en el Estado, así como en el Periódico Oficial del Estado, convocando postores para que intervengan en la audiencia de remate, cuando menos 5 cinco días de anticipación a la fecha de remate.

Morelia, Michoacán, 19 diecinueve de diciembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Hugo Armando Navarro Gudiño.

40152884481-18-01-23

13-18-23

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

SÉPTIMA ALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil en ejercicio de la acción real sobre división de cosa común número 450/2018, promovido por SERGIO CHUELA ÁLVAREZ, frente a JUAN CARLOS CHUELA ÁLVAREZ, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:

Único, respecto de la totalidad del predio urbano con la construcción que contiene destinada a casa habitación, ubicado en la calle Joaquín Amaro, número 59 cincuenta y nueve, de la colonia Lázaro Cárdenas, del municipio y Distrito de Uruapan, Michoacán.

La audiencia de remate en su séptima almoneda, tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 9 nueve de febrero del año en curso.

Convóquese postores a la misma, mediante una publicación

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

del edicto en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de mayor circulación en el Estado, por lo menos 7 siete días antes de la citada audiencia de almoneda.

Servirá como base del remate la cantidad de \$1'513,809.68 Un millón quinientos trece mil ochocientos nueve pesos 68/100 moneda nacional, valor pericial asignado en autos, y es postura legal la que cubra las 2/3 partes de dicha suma. Uruapan, Michoacán, 13 trece de enero 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Edgar Onofre Vargas Reyes.

40102895150-18-01-23

13

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 707/2021, que promueve CAJA MORELIA VALLADOLID S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., frente a MA. GRICELDA CEJA MENDOZA, se señalaron las 11:00 once horas del día 3 tres de marzo de 2023 dos mil veintitrés, para el efecto de que tenga verificativo el desahogo de la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

1. Predio urbano con casa habitación identificado como lote número 2 dos, manzana 24 veinticuatro, ubicado en la calle Miguel Hidalgo y Costilla, número 3-A tres guión "A" colonia Centro, de San Francisco del municipio de Tocumbo del Distrito de Jiquilpan, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 8.60 metros, con calle sin nombre.

Al Sur. 8.60 metros, con solar número 03.

Al Oriente. 26.92 metros, con solar número 03.

Y al Poniente. 26.07 metros, con resto de la propiedad.

Con un valor total pericial, \$1'902,000.00 Un millón novecientos dos mil pesos 00/100 M.N. cantidad resultante del único dictamen emitido por el perito de la parte actora, siendo como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 8 ocho de diciembre de 2022 dos mil

veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzman Segoviano.

40102895400-18-01-23

13-18-23

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- La Piedad, Michoacán.

CECILIA PULIDO GÓMEZ, promueve Juzgado Segundo Civil Primera Instancia, La Piedad, Michoacán, Diligencias Jurisdicción Voluntaria 828/2022, Información Testimonial Ad-perpetuam suplir título escrito de dominio:

Lote de terreno urbano ubicado en calle Libertad sin número Centro, municipio de Zináparo, Michoacán, superficie 150.00 metros cuadrados.

Norte. 10.00 metros, Luis Melgoza Zermeño.

Sur. 10.00 metros, Teresa Piceno Ramírez.

Oriente. 15.00 metros, Ricardo Magaña, arroyo de por medio que divide.

Poniente. 15.00 metros, con calle Libertad de su ubicación.

Afirma promovente adquirió por compraventa verbal realizada a Juan Manuel Vázquez Pulido y J. Guadalupe Vázquez Pulido, en fecha 10 de mayo de 2002, lo ha tenido pacífica, continua, pública, de buena fe, como dueña.

Expídase presente para publicación en este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, lugares públicos, a fin de que personas que se sientan con derecho al inmueble lo hagan valer en 10 días.

La Piedad, Michoacán, 24 noviembre 2022.- Secretario de Acuerdos por Ministerio de Ley.- Lic. Héctor Meza Zaragoza.

40002893697-17-01-23

13

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

Con fecha 10 diez de octubre del año 2022 dos mil veintidós, compareció el ciudadano ENRIQUE MARTINEZ y MONICA ZAVALA ESPINOSA a promover Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Testimonial Ad-

perpetuam número 1325/2022 para suplir título escrito de dominio, respecto del siguiente bien inmueble:

Predio urbano ubicado en calle Guerrero sin número de Purépero, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 43.73 metros, con calle Guerrero de su ubicación.
 Al Sur. 43.60 metros, con camino sin nombre de su ubicación.
 Al Oriente. en línea irregular de 209.40 metros, con J. Jesus Espinosa.
 Al Poniente. en línea irregular de 227.95 metros, con J. Jesus Espinosa.

Con una extensión superficial de 9,651.00 (Nueve mil seiscientos cincuenta y un metros cuadrados).

Lo que se pública para que las personas que se crean con derecho al inmueble lo deduzcan dentro del término de 10 diez días. Doy fe.

Zamora, Mich., a 6 de enero de 2023.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Edgar Omar Treviño Torres.

40152883681-18-01-23 13

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Michoacán.

ERIC JOVANY MEZA SORIA y ARIADNA MEZA SORIA, promueven Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1204/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano ubicado en la calle Iturbide, número 7 siete, municipio de Senguio, Michoacán.

Medidas y colindancias:

Al Norte. 15.92 metros, con Graciela Soria Córdoba y Joel Meza.
 Al Sur. 15.92 metros, con calle Iturbide.
 Al Oriente. 9.44 metros, con Matilde Gallegos Ponce, barda de colindante que divide.
 Al Poniente. 9.44 metros, con María de la Luz Hernández Gómez, barda de por medio.

Con una superficie de 150.28 metros cuadrados.
 Atento a lo anterior, se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a oponerse al presente trámite dentro del término de Ley.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, 30 treinta de noviembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Clender Vega Baltazar.

40002894941-18-01-23 13

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Michoacán.

MARÍA DE JESÚS PÉREZ MÁRQUEZ y LUCIO PÉREZ MÁRQUEZ, promueven Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 1126/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio rústico denominado La Mesa, ubicado camino tenencia de Tlalpujahuilla, tenencia de San Juan Tlalpujahuilla, municipio de Tlalpujahuilla, Michoacán.

Medidas y colindancias:

Al Norte. 120.96 metros, con Sabio Hernández García.
 Al Sur. 27.15 metros, con Sabino Hernández García.
 Al Oriente. en 34.55 metros, 135.40 metros, 17.13 metros, y 41.18 metros, con Sabino Hernández García.
 Al Poniente. en 113.28 metros, y 141.46 metros, con Luis Hernández Cruz.

Con una superficie de 02-64.37 hectáreas.

Atento a lo anterior, se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a oponerse al presente trámite dentro del término de Ley.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, 10 diez de enero de 2023 dos mil veintitres.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Clender Vega Baltazar.

40152884570-18-01-23 13

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Maravatío, Michoacán.

ERIC JOVANY MEZA SORIA y ARIADNA MEZA SORIA, por propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 1289/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio respecto de un predio urbano ubicado en la calle

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Iturbide número 7, pueblo de Senguio, perteneciente al Distrito Judicial de Maravatío, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 6.92 metros, con Joel Meza.
Al Sur. 6.92 metros, con Graciela Soria Córdova.
Al Oriente. 9.51 metros, con Joel Meza.
Al Poniente. 9.51 metros, con María de la Luz Hernández Gómez.

La superficie es de 65.80 metros cuadrados.

Se convocan personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en 10 días ante este Juzgado.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 19 diecinueve de diciembre de 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- Lic. Gabriela Vaca Sánchez.

40102895522-18-01-23 13

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 13 agosto 2021, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuum expediente 715/2021, promueve JOSÉ TÉLLEZ MÉNDEZ, suplir título escrito dominio predio urbano calle Benito Juárez, antes sin número ahora 112 población Santiago Azajo, municipio Coeneo, Michoacán, mide y linda:

Oriente. 8.50 metros, Abundio Tzintzun Bautista.
Poniente. 9.65 metros, calle ubicación Benito Juárez.
Norte. 49.30 metros, Laura Sosa Ramírez.
Sur. 41.37 metros, Agustín Sosa Tellez.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 13 agosto 2021.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Susana Magaly Huerta León.

40002895132-18-01-23 13

AVISO NOTARIAL

Lic. Juan Adolfo Cano Aceves.- Notario Público No. 7.- Morelia, Michoacán.

Licenciado y Maestro en Derecho Juan Adolfo Cano Aceves, Notario Público Número 7 de esta ciudad, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1129, fracción II, Código de Procedimientos Civiles, hago saber, que mediante escritura pública número 26,328, fechada el veintitrés de diciembre del año dos mil veintidós, las señoras GABRIELA GUADALUPE MOTA RAMIREZ y MARTHA ELENA MOTA RAMIREZ, en su carácter de únicas y universales herederas y albaceas Testamentarias, nombradas dentro del Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de la finada MARIA E. ESPERANZA RAMIREZ VERGARA DE LA CRUZ y/o MARIA E. ESPERANZA RAMIREZ VERGARA DELACRUZ y/o MARIA ELENA RAMIREZ VERGARA y/o MARIA ELENA ESPERANZA RAMIREZ VERGARA y/o MA. ELENA RAMIREZ VERGARA, nombres con los cuales fue indistintamente conocida, comparecieron ante Notario Público a seguir el tramite extrajudicial de dicha sucesión, ratificando su aceptación a la herencia, en su nombre propio, y haciendo formal manifestación de que van a proceder a formular el inventario y avalúo de bienes para los efectos de Ley.

Licenciado y Maestro en Derecho.- Juan Adolfo Cano Aceves.- Notario Público Número Siete. (Firmado).

40002894128-18-01-23 13

AVISO NOTARIAL

Lic. Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público No. 71.- Tangancicuaro, Michoacán.

Para los efectos a que se refiere el artículo 1129 mil ciento veintinueve del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo, se hace saber que el señor GONZALO FERNÁNDEZ PÉREZ, mediante escritura pública número cinco mil setecientos treinta y ocho de fecha cuatro de enero del año dos mil veintitrés, formula el inventario y avalúo del único bien inmueble que integra la masa hereditaria, dentro del trámite notarial de la Sucesión Intestamentaria de GABRIEL FERNÁNDEZ MELGOZA, en este mismo acto se reconocieron sus derechos hereditarios.

Tangancicuaro, Michoacán, a cuatro de enero del año dos mil veintitrés.- Licenciada Guadalupe Suárez Juárez.-

Notario Público Número Setenta y Uno.- Tangancícuaro, Michoacán. (Firmado).

40002893206-17-01-23

13

AVISO FISCAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Tarímbaro, Michoacán.
 SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

PI. 005/2018

Se hace del conocimiento del público en general, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 128 de la Ley de Función Registral y Catastral del Estado de Michoacán de Ocampo, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación.

El C. MA. BELEM MEDINA ARIAS, presentaron ante el Instituto Registral y Catastral, manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Estado, el cual dicen adquirieron por compraventa que le hizo el C. Jose Froylan Medina Guillen, predio ubicado en mesa de la Benbericua, municipio de Tarímbaro, Michoacán, según inspección ocular realizada por el Departamento Técnico de la Dirección de Catastro, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste. 123 metros, con Ma. Soledad Medina Arias, cerca de alambre de puas de por medio.

Al Noreste. 41.50 metros, con predio rústico ignorado del Fisco del Estado, cerca de alambre de puas.

Al Sureste. 123 metros, con peñasco cerca de alambre de por medio.

Al Suroeste. 41.50 metros, con Rodolfo Hernández Rangel cerca de alambre de puas de por medio.

Según avalúo de fecha 22 de noviembre de 2020, tiene una superficie de 5089.40 m2.

Y se le asignó un valor catastral de \$1,155.00 (Un mil ciento cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

Tarímbaro, Michoacán, 22 de noviembre de 2022.

Atentamente.- Rodolfo Fernando Yañez Santoyo.-
 Receptor de Rentas.

El suscrito, Miguel Angel Pompa Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Tarímbaro, Michoacán, certifica, que el presente aviso, será público a partir de la presente fecha y por el término de Ley.

Tarímbaro, Michoacán, 22 de noviembre de 2022.- Miguel Angel Pompa Rodriguez.-
 Secretario del Ayuntamiento de Tarímbaro, Michoacán.

40002893748-17-01-23

13

Eric Jovany Meza Soria y Ariadna Meza Soria.....	7
María de Jesús Pérez Márquez y Lucio Pérez Márquez.....	7
Eric Jovany Meza Soria y Ariadna Meza Soria.....	7
José Téllez Méndez.....	8

AVISOS NOTARIALES

J.S.T. Comparecieron Gabriela Guadalupe Mota Ramírez y Martha Elena Mota Ramírez, como albaceas del Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de María E. Esperanza Ramírez Vergara, ante la fe del Lic. Juan Adolfo Cano Aceves, Notario Público No. 7, de Morelia, Michoacán.....	8
J.S. I. Comparece, Gonzalo Fernández Pérez, formula el inventario y avalúo del bien inmueble, dentro del trámite Notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Gabriel Fernández Melgoza, ante la fe de la Lic. Guadalupe Suárez Juárez, Notario Público No. 71, de Tangancícuaro, Michoacán.....	8

AVISO FISCAL

Ma. Belem Medina Arias.....	9
-----------------------------	---

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL